

Engracia del Río de la Vega (1908-1936)

Eduardo Martín González
Foro por la Memoria de Zamora

Introducción

Nuestro conocimiento de la militancia comunista en Zamora durante la II República es muy limitado. Apenas se conserva documentación de la época, y el exterminio de la mayoría de los afiliados de la provincia entre 1936 y 1940 impidió la transmisión intergeneracional de la memoria. En la posguerra zamorana el PCE fue reconstruido casi siempre por militantes sin relación anterior con el Partido ni vínculos familiares con sus miembros de la etapa republicana, por lo que la memoria de la militancia anterior a 1936 se limita a unas escasas notas a pie de página de monografías generales^[1]. Conocemos los nombres

1.- Grupo de Investigación «Antonio Pertejo», «El PCE durante la II República y la Guerra Civil en la provincia de Zamora», en Manuel Bueno, Carmen García y José Hinojosa (coords), *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Barcelona, FIM, 2007, pp. 243-254; Miguel Ángel Mateos Rodríguez, *La República en Zamora (1931-1936). Comportamiento político electoral de una sociedad tradicional*, Zamora, IEZ Florián de Ocampo, 1995; Fernando Pernía Vega, *La Segunda República en Benavente. Radiografía de una ciudad en cambio*, Benavente, C.E.B. Ledo del Pozo, 2021; Agapito Modroño Alonso, *La otra historia de la villa. Años 1904 a 1939*, edición del autor, 2016, pp. 140-145; Cándido Ruiz González, *La espiga cortada y el trigo limpio. La comarca de Toro en la II República y el primer franquismo (1931-1945)*, Oñati, ed. del autor, 2011; y Cándido Ruiz González y Lorena Iglesias Maldonado, *La democracia truncada. La II República en Zamora. Organizaciones y partidos políticos*, Zamora, Círculo Republicano Zamorano, 2010.



Retrato que Engracia del Río envió en 1932 a su familia de Argentina (Foto: cortesía de Marcela y Mariela del Río).

de una pequeña parte de los afiliados de los radios de Zamora, Villalpando, Benavente, Toro, y núcleos en los Saltos del Duero y el

ferrocarril Zamora-Ourense- hasta 1936^[2], pero exceptuando a Milton Luis Martín^[3], no se conservan informes elaborados por militantes zamoranos y solo se han publicado estudios biográficos de dos afiliados de la época, Amado Hernández Pascual^[4] y Vicente Rueda Iglesias^[5] y una antología de artículos de Antonio Pertejo^[6].

En el caso de la militancia femenina el balance es incluso menor. Leonor Martínez Robles, candidata en las elecciones generales de 1933, sobrevivió a su condena a muerte en 1936 y a la dictadura, pero las entrevistas que concedió en la época de la transición permanecen inéditas^[7]. La otra mujer mencionada de forma recurrente en las fuentes publicadas es la maestra Engracia del Río, la única militante comunista que habría ocupado un cargo público en la provincia durante la II República. Sin embargo, su presencia en la vida política y educativa no fueron objeto de atención antes de su reivindicación por el movimiento memorialista^[8].

2.- Según los informes obrantes en su Archivo Histórico, el PCE contaba en la provincia con 245 militantes en marzo de 1936 y 565 en julio del mismo año.

3.- Carlos Fernández Rodríguez, *La reorganización y la oposición del PCE al franquismo (1936-1946)*, memoria para optar al título de doctor, Madrid, Universidad Complutense, 2017, pp. 286 y 356.

4.- Carlos Coca Durán, «La labor educativa de Amado Hernández Pascual. Universidad Popular, esperanto y difusión cultural en Zamora y Argujillo durante los años 30», Anuario 2019 del IEZ Florián de Ocampo, pp. 251-276.

5.- María Castro Hernández, *Es tan fuerte la noticia*, Madrid, Tres Hermanas, 2023.

6.- *Espacio Rojo. Órgano de expresión del colectivo territorial de la JC de Zamora*, agosto de 2009.

7.- Miguel Ángel Mateos Rodríguez, *La República en Zamora (1931-1936). Comportamiento político electoral de una sociedad tradicional*, Zamora, IEZ Florián de Ocampo, 1995.

8.- En el 80 aniversario de su muerte, el Foro por la Memoria de Zamora publicó por primera vez una breve semblanza biográfica en su página de Facebook, a la que en posteriores aniversarios se han añadido los nuevos datos obtenidos <https://www.facebook.com/profile/100064310066491/search/?q=Engracia%20del%20>

Datos biográficos

Engracia del Río de la Vega nació el 25 de abril de 1908 en Aspariegos, localidad de algo más de 700 habitantes situada en la Tierra del Pan, aunque adscrita al partido judicial de Toro; un pueblo con una acentuada desigualdad social, en el que 10 propietarios poseían cerca del 60 % de la tierra, y con un alto número de jornaleros sin tierra y muy pequeños propietarios. Fue la mayor de los cuatro hijos del zapatero Patricio del Río Álvarez y Encarnación de la Vega Bragado, una familia humilde y de ideas republicanas, ya que en 1931 Patricio fue candidato al tribunal municipal por el Partido Radical.

Engracia estudió Magisterio en la Escuela Normal de Zamora. Tras obtener el título, en 1931 viajó a Ciudadela, en la provincia de Buenos Aires, donde su tío Ursicino del Río había emigrado años antes. Aunque al emprender el viaje se planteaba la posibilidad de buscar un trabajo en Argentina, regresó a España en febrero de 1932, pues según escribió a su tío, «la situación de España como República para mí no puede estar mejor, porque si no fuera esto yo no podría aspirar como ahora solicité una escuela de interina con 3000 pesetas...». Tras solicitar empleo en los Saltos del Duero, trabajó algunos meses como maestra interina en Toledo. En octubre del mismo año superó el examen de ingreso a los tres cursos del grado profesional. Domiciliada en la calle del Sacramento de Zamora, compatibilizó los cursillos con las clases particulares a niños de varias familias de la ciudad, actividad que sería la causa de que la edición inglesa de las memorias de Pilar Fidalgo se refiera a Engracia como *governess* (institutriz).

[R%C3%A9sum%C3%A9&locale=es_ES](#). En agosto de 2022 un grupo de descendientes de sus alumnos en la escuela de Fermoselle promovió un acto de homenaje bajo el título «Doña Engracia, nuestra maestra republicana».

Durante los cursos del grado profesional Engracia se afilió a la Asociación Profesional de Estudiantes Zamoranos (APEZ-FUE), que se había fundado en mayo de 1931 y a cuya Sección de Magisterio representaría como vocal hasta 1935. Varios miembros de la APEZ intervinieron en mayo de 1932 en la fundación del Radio Comunista de Zamora, como Amado Hernández Pascual (estudiante de Magisterio tras cursar Bellas Artes en Madrid), que presidiría el comité de Radio, Antonio Pertejo Seseña (representante de los alumnos de Bachillerato en la APEZ), Vicente Rueda Iglesias y Gabriel Fernández Llamero. Junto a estos estudiantes, formaban el Radio el practicante Manuel Rodríguez Alonso, el camarero Manuel Sobrino, los albañiles Jeremías Sánchez y Amancio Vaquero, el vendedor de prensa Andrés Espinosa, el chófer Esperanto Luis, Eudosio Martín y Carolino Fernández^[9].

En enero de 1933, la APEZ acordó organizar en Zamora una Universidad Popular, según el modelo desarrollado por la FUE en otras provincias desde el año anterior. Engracia del Río fue elegida vicepresidenta y coordinadora de la Universidad, cuyos propósitos eran extender la educación al conjunto de la sociedad, más allá del ámbito de las instituciones docentes, ampliar la formación cultural de la clase trabajadora, «para que el trabajador pudiera en sus ratos de ocio recibir la enseñanza que no pudo aprender en su infancia» y «aumentar su nivel cultural [...] enseñándole también a pensar por sí mismo y ponerle en condiciones de emanciparse y saberse conducir sin necesidad de «guías» en la vida» y el acercamiento entre trabajadores intelectuales (incluyendo a los estudiantes) y manuales. La Universidad, que se presentó en un acto público el 2 de marzo de 1933, repartía sus

9.- Archivo Histórico Provincial de Zamora, Registro de Asociaciones.

Notas Electorales

LOS COMUNISTAS LUCHARAN EN ZAMORA

Para mañana, se anuncia la celebración en el Teatro Principal a las once de la misma, de un mitín de propaganda electoral comunista en cuyo acto intervendrán Valentín Ferrero, sin partido (de la U. G. T.); Leonor Martínez, candidato (del C. P. C.); José Salgado, inspector de primera enseñanza, candidato, (de la I. T. E.); Engracia del Río, estudiante (de la F. U. E.); Luis Fernández (del C. C. del Partido Comunista), y Jaime Cañameras (del C. C. del Partido Comunista).

Por la tarde, esos mismos elementos darán otro mitín en Carbajales de Alba.

Aun cuando en la propaganda que se ha hecho solo aparecen dos nombres como candidatos, se asegura que serán proclamados cuatro nombres para luchar en las próximas elecciones.

En Villalpando, parece que los elementos obreros, en su mayor parte, estarán al lado de los comunistas. , (

Anuncio del mitin de presentación en Zamora de la candidatura del PCE (*Heraldo de Zamora*, 11 de noviembre de 1933)

actividades entre las clases de materias como aritmética y geografía, gramática y literatura, geografía e historia y dibujo, y conferencias sobre temas como el esperanto, economía política o educación sexual. Aunque el PCE tuvo un gran protagonismo en la junta directiva de la APEZ, con la presencia de militantes como Amado Hernández, Antonio Pertejo, José Ferrero Miranda, Juan Fernández o la propia Engracia del

Río, la Universidad Popular abrió su ámbito de influencia a una amplia representación de las clases medias, pues tanto entre quienes contribuyeron a su financiación como entre quienes impartieron las conferencias encontramos a representantes del republicanismo progresista como los médicos Felipe Anciones o José Antonio Crespo Garroto o el abogado Manuel Fernández Doncel.

El vínculo de Engracia con el PCE está documentado desde la campaña para las elecciones generales en el otoño de 1933. La prensa recogió sus intervenciones en los mítines de Benavente (5 de noviembre) y Zamora (12 de noviembre), junto a Jaime Cañameras (miembro del Comité Central), al maestro Valentín Ferrero y a los candidatos José Salgado, José García Rodríguez y Leonor Martínez Robles. Pese al resultado electoral -las derechas obtuvieron un triunfo aplastante en Zamora y el más votado de los candidatos comunistas, el inspector de primera enseñanza José Salgado, obtuvo 2.083 sufragios- el crecimiento de la organización en la provincia fue muy valorado por la dirección nacional, que atribuía por igual el mérito a la actividad de miembros del partido en las Sociedades Obreras (especialmente en las de Oficios Varios, con la presencia de Antonio Pertejo, y en la de la construcción) y al control de la FUE por estudiantes del Partido como Engracia, Amado Hernández o José Ferrero, por lo que se planteó la posibilidad de instalar el comité regional en Zamora, «única forma de poder desarrollar un trabajo eficaz»^[10].

En plena campaña electoral, el 14 de noviembre de 1933 el gobernador civil Antonio Suárez Inclán clausuró la Universidad Popular, que acababa de iniciar su segundo curso y no podría reanudar sus actividades

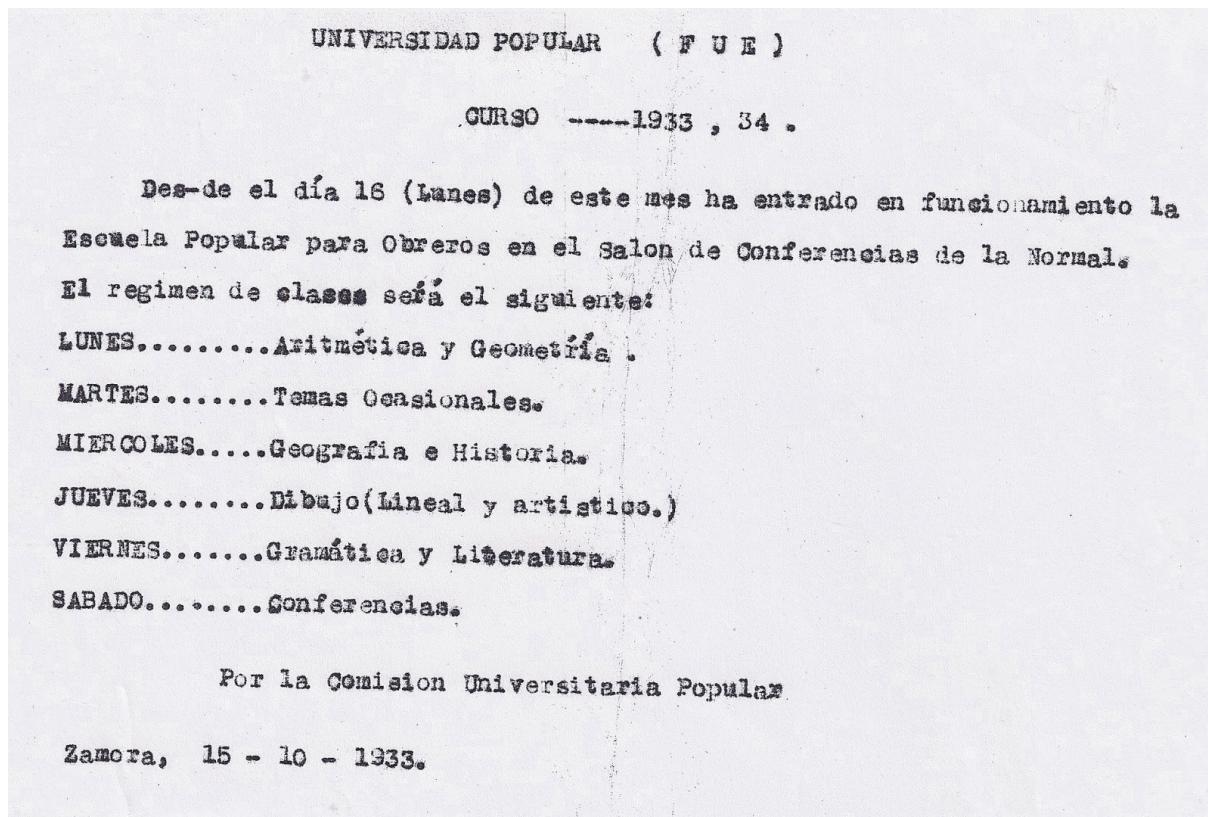
10.- «Informe sobre la situación del PCE en Salamanca, Valladolid y Zamora que realiza un delegado del Comité Central», Archivo Histórico del PCE, serie Archivo Internacional Comunista, Film, Rollo VII, Sección 110.

hasta febrero de 1934. El gobernador justificó el cierre, informado favorablemente por el claustro de la Normal, porque «en dicha universidad se hacía propaganda de determinado partido político y se exponían teorías muy discutibles a niños de nueve y diez años, que por lo tanto resultaban inmorales». Esa misma noche visitó el gobierno civil una comisión de alumnos que protestaban por la clausura, encabezados por «una joven propagandista comunista» -sin duda, Engracia-, a la que Suárez Inclán amonestó y denunció ante el juzgado por «insolentarse con los guardias»^[11].

En mayo de 1934 Engracia del Río fue señalada por la prensa conservadora como participante en los enfrentamientos que se produjeron entre jóvenes comunistas y falangistas en el bosque de Valorio, en una nota de prensa divulgada por la Policía en la que se resaltaba que Engracia y Antonia Martín habían incitado a sus compañeros a agredir a los fascistas «exacerbando a la multitud» y «da[ndo] vivas al comunismo»^[12]. El nombre de Engracia se incorporaba a una lista negra en las que figurarían otros jóvenes normalistas presentes en los incidentes (Amado Hernández -que resultó herido-, Gabriel Fernández Llamero) y en las que la presencia femenina sería percibida en sectores conservadores como el paradigma de la degeneración moral del régimen republicano. En una ciudad pequeña como Zamora no podía pasar desapercibido el noviazgo de Engracia con Antonio Pertejo, cuatro años más joven que ella, empleado de una gestoría, vocal en el jurado mixto de Banca y Oficinas y militante del Radio de Zamora, cuyas responsabilidades al frente del Partido y de las federaciones local y provincial de Sociedades Obreras crecerían hasta alcanzar la presidencia de la primera y la se-

11.- *Correo de Zamora*, 15/11/1934.

12.- *Ideal agrario* 14/05/1934.



Programa de la Universidad Popular (Imagen: cortesía de Carlos Coca Durán).

cretaría de la segunda. Este noviazgo no se limitaría al ámbito de los cotilleos provincianos sino que seguiría figurando en 1936 en la información policial sobre Engracia, pese a que a aquellas alturas se había producido la ruptura entre ellos, a la que siguió una breve relación con Amado Hernández, dos años mayor que ella.

Con la derecha en el poder, los sectores conservadores creyeron llegada la ocasión de desarticular a la FUE, percibida como el enemigo por las organizaciones estudiantiles católicas (en Zamora, la Federación de Estudiantes Católicos, creada en marzo de 1933), y por los falangistas del SEU, que daban sus primeros pasos en la ciudad. Tras la huelga general de octubre de 1934, la prensa derechista zamorana invocaba la necesidad de disolver la FUE y perseguir a sus miembros: «*Hay que destruirla por completo, ¡Hay que barrer a la FUE!*»^[13].

En 1935, Jerónimo de Ugarte, sucesor de Suárez Inclán en el gobierno civil, trató de impedir la celebración del Primero de Mayo, y al convocarse una manifestación en solidaridad con los detenidos de octubre de 1934, ordenó que la noche del 30 de abril fueran detenidos varios militantes comunistas, entre ellos Engracia, «por creerlo conveniente para la conservación del orden público»^[14]. Los detenidos salieron de la cárcel provincial la madrugada del 1 al 2 de mayo, tras constatar que durante el día habían funcionado el comercio y los servicios públicos.

Pocas semanas después de su paso por la cárcel, Engracia obtuvo en junio de 1935 el grado profesional, y se le adjudicó desti-

13.- «La FUE y sus manejos», por Pepe Luis Jiménez, en *Ideal agrario*, 02/11/1934.

14.- Archivo del Ministerio del Interior, expediente carcelario de Engracia del Río de la Vega.

no como maestra en Fermoselle, la cuarta localidad de la provincia, con más de 4.000 habitantes. Llegó al pueblo, al comienzo del curso 1935-36, vestida de luto y acompañada por una de sus hermanas, pues su padre había fallecido el 11 de abril, lo que la convertía en el principal sostén económico de la familia. Los testimonios de sus alumnos y de los descendientes de éstos recuerdan sus cualidades pedagógicas y su preocupación por la salud y la alimentación de los niños (literalmente «se preocupaba de quitarle a los niños el hambre y los piojos») pero también el escándalo que causó entre las fuerzas vivas locales su inasistencia a misa y su relación sentimental con el médico Tomás Rodríguez Moreno, destinado en Fermoselle desde 1931 y muy activo en la divulgación sanitaria.

El paso de Engracia de la condición de normalista a la función pública docente coincidió en el tiempo con el impulso definitivo a la organización de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), que pese a todos los intentos anteriores –protagonizados por el inspector José Salgado y los maestros Valentín Ferrero y José Alonso Zapata- todavía no se había creado en Zamora. Tras unas reuniones preparatorias iniciadas en agosto de 1935, la Federación se inscribió en el registro de asociaciones el 28 de marzo de 1936. No se conserva el acta de constitución ni la relación de afiliados, pero en la información transmitida a la prensa por el maestro Ángel Martín Rodríguez se mencionaba a Engracia del Río, junto a Ángel Lledo, Amado Hernández, Ricardo Reguilón, Luis Díez, Juan Fernández Domínguez, Valentín Ferrero, Adolfo García Rueda, Gorgonio Martín y Gabriel Fernández Llamero^[15].

Tras el triunfo electoral del Frente Popular, Fermoselle fue una de las numerosas

localidades zamoranas en las que la corporación municipal fue sustituida por una gestora a la espera de unas elecciones municipales que no se llegarían a celebrar. El 17 de marzo de 1936 tomó posesión la gestora, que sería presidida sucesivamente por Ernesto Garrido Barrueco y por el maestro Francisco Petisco Munguía, líder de los socialistas fermosellanos desde 1931. Entre los gestores nombrados por el gobernador civil Luis Lavín se encontraba Engracia del Río, que se integró en las comisiones de instrucción pública (junto a Francisco Petisco) y en la de productos de la tierra. En la difícil coyuntura agraria de la primavera de 1936, la gestora se marcó como prioridad destinar recursos a remediar el paro, a través de modificaciones presupuestarias y recargos fiscales. La semana siguiente, León de la Vega, alcalde de Villarrín de Campos, fue el primer comunista en tomar posesión como diputado provincial. En abril, Antonio Pertejo sería elegido compromisario del Frente Popular para la elección de Manuel Azaña como presidente de la República.

El 19 de julio de 1936, los militares sublevados se hicieron con el poder en Zamora casi sin resistencia. Las detenciones se iniciaron inmediatamente, y Engracia del Río, que como tantos maestros había regresado a su pueblo al acabar el curso, fue detenida y el día 26 ingresó en la cárcel provincial, a disposición del teniente coronel Raimundo Hernández Comes, militar de formación africanista que tras el golpe de estado se hizo cargo del Gobierno Civil de Zamora. Entre los centenares de detenidos, varias docenas de mujeres se hacinaban en una celda en condiciones deplorables. Entre el momento de su detención y su ingreso en prisión, Engracia sufrió un calvario de abusos sexuales^[16].

15.- «A todos los maestros», en *La Tarde*, 03/02/1936.

16.- Entrevista con Teresa Cifuentes, hija y hermana de compañeras de prisión de Engracia (Villalpando, 7 de febrero de 2004), e intervenciones en el coloquio con des-

El 25 de julio había sido asesinado Ildefonso Jambrina, maestro de Villalazán, y la matanza se aceleró en las semanas siguientes, con los comunistas, los jóvenes de la JSU y los maestros de la FETE entre sus primeros objetivos. Esperanto Luis y Andrés Espinosa fueron asesinados el 2 de agosto. El alcalde de Aspariegos, Diego Ballesteros, el 4 de agosto junto a Valentín Ferrero. El 7 de agosto, tras ser condenado en consejo de guerra por redactar una convocatoria de huelga general contra los militares sublevados, Antonio Pertejo fue fusilado públicamente junto al dirigente socialista Manuel Antón. El 12 de agosto fueron asesinados Amado Hernández (sacado de la cárcel de Toro), Manuel Rodríguez Alonso (sacado de Bermillo) y León de la Vega (extraído de Zamora). Despues de sucesivos consejos de guerra, fueron fusilados el secretario de la Universidad Popular y de la JSU, José Ferreiro Miranda, el 4 de septiembre, y el presidente de la APEZ-FUE, Juan Fernández Domínguez, dos días más tarde. La represión alcanzó también a varios patronos y colaboradores de la Universidad Popular, como Felipe Anciones, Manuel Fernández Doncel o José Antonio Crespo Garrote.

El 26 de agosto de 1936 el gobernador Hernández Comes publicó la orden que declaraba cesantes de su puesto a 121 docentes de la provincia, «una vez depurada su actuación en la Escuela, considerándose en extremo perniciosa e imponiéndose la necesidad de separarles de tan importante cometido social», entre ellos Engracia del Río y todos los identificados como miembros de la FETE, de los que 11 ya habían sido asesinados antes de esa fecha. Francisco Petisco, presidente de la gestora de Fermoselle, estaba entre los destituidos pero salvó la vida al encontrarse en Madrid desde el 12 de julio.

cendientes de alumnos tras el homenaje celebrado en Fermoselle el 9 de agosto de 2022.

Una semana antes, la corporación municipal de Fermoselle, nuevamente presidida por Manuel Fuentes tras el cese de la gestora, destituía del puesto de médico titular a Tomás Rodríguez, del que se decía que «dicho señor en estos últimos tiempos había dado muestras de tener ideales extremistas y contrarios al movimiento del Ejército para la salvación de la Patria, que estaba amenazada por el peligro comunista». Tomás había abandonado la localidad el 13 de agosto y, ya fuera de la provincia, se incorporó al ejército sublevado^[17].

El 26 de septiembre, el gobernador ordenó al director de la cárcel provincial que entregara a dos detenidas a Gregorio Martín Mariscal para su traslado a la cárcel de partido de Bermillo de Sayago, el eufemismo habitual en Zamora para la ejecución extrajudicial de presos gubernativos. Mariscal, funcionario de correos e instructor paramilitar de los jóvenes falangistas, era uno de los más activos ejecutores de sacas carcelarias y operaciones de limpieza en la provincia, pero después de casi dos meses de sacas, por primera vez eran dos mujeres las víctimas: Engracia del Río y Graciliana Calvo Toledo, de 26 años, con una hija y en avanzado estado de gestación^[18]. El día 27 las dos fueron enterradas en una fosa común del cementerio de Zamora. Con ellas se iniciaban las sacas de la sección de mujeres de la prisión, en las que hasta el 19 de

17.- Ceses en *Boletín Oficial de la Provincia de Zamora*, 27 y 31 de agosto (maestros) y 4 de septiembre (de Tomás Rodríguez Moreno). Tras la guerra, Tomás pudo reincorporarse a la vida civil como médico, y especializarse en dermatología. Se casó y trabajó hasta su jubilación en Sevilla, donde falleció en 1988.

18.- Archivo Central del Ministerio del Interior, Expediente carcelario de Engracia del Río. Graciliana estaba casada con Ramón Luis Martín, uno de los siete hermanos de la familia Flechas. Cinco de ellos fueron asesinados en agosto de 1936, entre ellos Esperanto Luis. Los supervivientes fueron Ramón (que permaneció oculto) y Milton, que intentaría refundar la organización en Zamora antes de exiliarse en 1940.

diciembre morirían 30 detenidas. Posteriormente dos amigas de Engracia, las hermanas Manuela –que había sido profesora auxiliar en la Normal - y Tránsito Moyano Palao, trasladaron sus restos a una sepultura de su propiedad^[19].

Represión postmortem

Después de su muerte, Engracia fue sometida a un expediente de depuración cuyos informes se emitieron entre diciembre de 1936 y enero de 1937. El párroco Braulio Sánchez Campano informó que su conducta profesional era «mala», su conducta social y particular «muy mala» y que «era gran propagandista del comunismo y lo propalaba donde quiera que iba; fue de la Gestora Municipal y tomó parte en todas las manifestaciones de izquierda; tengo entendido que venían con frecuencia a su casa significados paladines del comunismo». El alcalde Manuel Fuentes informó en el mismo sentido, aplicándole el calificativo de «comunista de acción» y destacando su «gran campaña en las últimas elecciones». Daniel Tamurejo, comandante del puesto de la Guardia Civil, añadió que «tenía relaciones íntimas con Antonio Pertejo, Jefe del Partido Comunista en la provincia de Zamora». Un padre de familia, Ángel Siesto Iglesias, además de extender a la provincia de Salamanca el radio de acción de las actividades propagandísticas de Engracia, calificó su conducta profesional como «muy mala, enseñándole a los niños poco, peor moralidad y cantares nada morales, que muchos padres sacaron de su escuela sus hijos por que no les gustava su enseñanza» [sic]. Tras la formalidad del trámite de audiencia a la expedientada

–de la que en ningún momento se aludió a su fallecimiento–, la Comisión Provincial emitió el 12 de junio de 1937 una propuesta de resolución en la que consideraba probadas todas las acusaciones –incluyendo una «conducta particular muy censurable»– y acordaba por unanimidad proponer la «destitución definitiva de referida maestra, para todo efecto», sanción que sería aprobada por el Ministerio en 1940^[20].

El ciclo de la represión postmortem se cerró con un expediente incoado por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes, que acordó el embargo de las escasas propiedades de Engracia, algunos libros cuyo valor fue tasado en 160 pesetas. Los informes recopilados por la Comisión coincidían en muchos aspectos con los del expediente de depuración, con la única novedad de la insistencia del teniente Tamurejo en presentarla como propagandista del amor libre. Tras pasar a la jurisdicción de Responsabilidades Políticas, el expediente fue sobreseído por auto de 30 de septiembre de 1944 y los bienes embargados fueron puestos a disposición de la madre de Engracia el 26 de octubre siguiente^[21].

Damnatio memoriae

La violencia ejercida sobre el cuerpo de la víctima tiene su correlato en el lenguaje utilizado para justificar su muerte, como hemos visto en el apartado anterior, pero también en el silencio impuesto sobre su memoria.

En agosto de 1938 Aurelia Vidal Fariza, viuda de 55 años, fue detenida en Fermoselle y trasladada a la cárcel provincial. Dos vecinos la habían denunciado por decir

19.– Entrevista a Margarita Pertejo Seseña, 19 de enero de 2005. Las hermanas eran hijas de Miguel Moyano, alcalde liberal de Zamora en 1913-1917, y en el expediente de depuración de Manuela se la acusaría de tener un hermano comunista.

20.– AGA, Expedientes de depuración del Magisterio, caja 32/13088. Separación definitiva en *Boletín Oficial de la Provincia de Zamora*, 22/01/1940.

21.– Archivo Histórico Provincial de Zamora, Responsabilidades Políticas, 17/5 y 49/12.

«que la única persona decente que había venido a Fermoselle era una maestra conocida por Engracia, de ideal comunista y peligrosa, que por su actuación desastrosa contra el actual régimen del Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España fue juzgada por los Tribunales Militares a la última pena sobre el primero de enero del año mil novecientos treinta y siete» y «que sus nietos habían de vengar toda la sangre que los nacionales estaban derramando». Juzgada el 6 de octubre por «excitación a la rebelión», fue absuelta por el consejo de guerra, y puesta a disposición del gobernador civil.

Si el silencio impuesto a Aurelia es una forma de violencia, también podemos considerar como tal la reconstrucción de los hechos realizada por el cronista local^[22], en un relato que reduce las tensiones sociales a pequeñas conmociones exógenas en el seno de una comunidad armónica y convierte a los informantes del apartado anterior en personajes entrañables de un cuadro costumbrista y a la víctima en un sujeto innominado al que se trata con condescendencia:

«Don Ambrosio, el cura, ha interrumpido rápidamente para decir: Eso no importa nada. ¿Saben ustedes, en cambio, que la nueva maestrita que vino de Zamora, para sustituir a doña Carola, ha fumado esta tarde un cigarrillo en la escuela, delante de las niñas? Naturalmente todos están al corriente de la nueva, que ha dado la vuelta al pueblo en unas horas, entre cuchicheos escandalizados. Don Felipe el Teniente, interrumpe un momento la tarea de limpiar sus lentes, con su pañolón de hierbas, y dice a Don Ambrosio: No olvide usted, que estamos en República».

22.- Luis Cortés Vázquez, *Donde Sayago termina: Fermoselle*, Salamanca, Librería Cervantes, 1995.

Los límites de la reivindicación

Pilar Fidalgo Carasa convivió con Engracia del Río en la cárcel de Zamora, de la que fue liberada en 1937. Unos meses después publicó en *El Socialista* su testimonio, en el que la maestra de Fermoselle era denominada por error Encarnación del Río, aunque las traducciones inglesa y francesa del texto, publicadas en 1939, ya transcribían correctamente su nombre, que aparecería igualmente en los fragmentos copiados por Sender Barayón en el libro sobre su madre, que también compartió prisión con Engracia antes de ser asesinada el 11 de octubre de 1936. Sin embargo, el testimonio de Valentina Martín, suegra de Graciliana Calvo, publicado en 1943, afirma que su nuera estaba sola en el momento de su asesinato^[23]. Ambos testimonios, publicados como denuncia del régimen franquista, destacan entre las víctimas a aquellas que se ajustan al perfil de esposas o madres, es decir, a un estereotipo fácil de asimilar para un público no militante apegado a valores tradicionales. Por el contrario, se soslaya la militancia política de las mujeres víctimas de la represión, únicamente mencionada en el caso de Leonor Martínez Robles y ausente en los perfiles de las demás.

La dificultad de adaptar a nuestra protagonista al marco conceptual de los relatos de denuncia de la represión se incrementa por la violencia sexual sufrida antes de su muerte. Las consignas de los golpistas, ejemplificadas en las charlas radiofónicas de Queipo de Llano, convertían el cuerpo de las mujeres rojas, previamente caricaturizadas con el espantajo de la «predicación del amor libre», en potencial botín de guerra y en blanco legítimo de la violencia sexual, cuya eficacia como estrategia para socavar la moral del enemigo contribuyó

23.- *España popular*, 5 y 12 de febrero de 1943.

a convertirla en un tema tabú que apenas se mencionaba en la propaganda republicana, donde muchas veces se sublimaban las violencias sexuadas (corte de pelo, violaciones) con la imagen de otras formas de violencia (torturas o los pechos cortados), a veces derivadas del martirologio cristiano.

Todo lo anterior contribuye a que un personaje como el que aquí presentamos haya sido difícil de integrar en la construcción simbólica de la mayoría de las imágenes del pasado que sustentan las políticas de memoria en el marco de nuestra democracia. Por su militancia activa, En-

gracia no se adapta a la imagen de víctima pura despojada de atributos políticos que convencionalmente se atribuye a las mujeres asesinadas por el franquismo. Por su trágico final, no puede ser asimilada a las historias ejemplares de las docentes que siguieron adelante con su carrera en el exilio exterior o interior o adaptándose a las condiciones de la dictadura, como María Datas o Justa Freire, y permanece al margen del capital simbólico de la izquierda institucional, anclada en una genealogía que se remonta a la reconstrucción de la posguerra y la transición.